

el día veintinueve del actual y hora de las once,  
 a diez de su ordinaria, como primer acto, cuyo pro-  
 ceo cuenta en el expediente de esta ración, lo cual  
 que se dio por terminado el acto, firmados los que  
 saben de los concurrentes, de que yo el Secretario  
 certifico.

*Juan Rivera* Ant. Rivero  
*Juan.º Porras* Antonio Marco  
*José Marco*  
*Francisco Mellado*

sesion ordinaria del día veinte de Mayo de 1883. En la villa

de Abailla a veinte de Mayo de mil ochocientos  
 ochenta y tres, reunidos en esta sala consistorial en  
 sesion ordinaria, los señores de Ayuntamiento que  
 el margen se expresan, bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde D. Juan Ribera Ribera, por quien se de-  
 claró abierta la sesion, y leida que fué el acto de  
 la anterior, ordinaria y la de la extraordinaria  
 tambien anterior quedaron aprobados, y ratificando  
 esta última.

Señores  
 Ribera Ribera  
 Prior Alcaide  
 Marco Pique  
 Pique Prior  
 Lajara Salas  
 Marco Catillas  
 Pison Vivez  
 Quintan Piqueles

Seguidamente acuerda el Ayuntamiento el  
 cumplimiento del señalamiento de contingente provin-  
 cial que se inserta en el Boletín Oficial, n.º 213 de 17 del  
 actual remediante a 6.558,19 pesetas: así como de las  
 dos circulares de la Admon. de Propiedades e Inmue-  
 bles del 13 del mismo n.º 1070 sobre Comuneros y 1071 sobre  
 créditos personales insertos en el mismo Boletín  
 Esto segun acuerda el Ayuntamiento por

